

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA (Comité Virtual No. 31 Chocó)

FECHA: Agosto 11 de 2020.
HORA: De 2:00pm a 4:00pm (Virtual)
LUGAR: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (MVCT) -Virtual.

ASISTENTES: Aguas de Chocó-Gestor PDA Chocó/ Líder PDA Chocó.

ORDEN DEL DÍA:

En el marco del Convenio Interadministrativo de uso de recursos suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Departamento de Chocó número 096 del 2009. El departamento de Chocó por medio de su Gestor Aguas de Chocó cita al Comité Directivo No.31, a realizarse de manera virtual el 11 de agosto de 2020.

La solicitud de Aguas de Chocó tiene como orden del día el siguiente:

- 1) Palabras del Señor Gobernador – Dr. Ariel Palacios.
- 2) Palabras Gestor PDA Chocó – Dra. Ana María Córdoba.
- 3) Verificación del Quorum. –Dra. Ana María Córdoba.
- 4) Presentación Panorama Sectorial Departamento del Chocó – Dr. Juan Pablo Serrano Castilla
- 5) Presentación y Aprobación del Plan de Gestión PDA Chocó. – Dr. Oscar Acosta.
- 6) Presentación y Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PDA Chocó – Dra. Ana María Córdoba.
- 7) Presentación y Aprobación de la Modificación al Manual Operativo del PDA Chocó. – Dr. Héctor Mosquera.
- 8) Presentación y Aprobación del Plan de Aseguramiento (Acompañamiento Post-Construcción Sistema de Acueducto del área Urbana del Municipio de Bojayá). Dr. Héctor Mosquera
- 9) Intervención a cargo del Consorcio FIA. – Dr. Carlos Amaya.
- 10) Proposiciones y varios.

5. Presentación y Aprobación Plan de Gestión PDA Chocó.

Se presenta el Plan de Gestión PDA Chocó, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos a través del Decreto 1425 de 2019, toda vez que el Departamento fue catalogado como nivel bajo según la evaluación IPDA del DNP, los propósitos de este plan son: fortalecer la estructura de gestor, brindar asistencia diferencial por parte del MVCT, establecer compromisos actividades y responsables que permitan aumentar el IPDA del Departamento, realizar gestiones articuladas para lograr la vinculación de los municipios al PDA con aportes al FIA.

6. Presentación y Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PDA Chocó.

El Gestor hizo entrega del Plan Estratégico de Inversiones PEI junto con los Planes de Acción de los 17 municipios del Departamento vinculados al PDA en versión Excel acorde con la metodología establecida por el Ministerio, de cuyo proceso una vez revisado y ajustado se obtuvo la versión final del PEI en Word y Excel, así como los planes de acción de cada uno de los Municipios, los cuales fueron concertados entre el gestor y las Alcaldías de cada Municipio.

Igualmente, este proceso incluyó la matriz de los costos del Gestor 2020 segundo semestre que forman parte integral del PEI CAPITULO 2020 y de los cuales se anexa certificación del Gobernador.

Aprobación de las Fuentes de financiación 2020 – 2023, por valor de: OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (**\$83.153.824.767,60**) M/CTE, los cuales se discriminan a continuación:

FUENTES FINANCIACIÓN PEI CHOCÓ	
FUENTE	VALOR
SGP Departamento	\$33.276.140.438,90
Nación - Estratégicos	\$184.719.206,89
Nación - Audiencias Públicas	\$40.063.956,81
Nación - Regalías Directas	\$750.000.000,00
Sistema General de Regalías Departamento	\$20.000.000.000,00
SGP Municipio	\$7.790.666.311,00
PGN Nación	\$9.840.156.280,00
TOTAL	\$83.153.824.767,60

Fuente: Aguas de Chocó.

Aprobación del Capítulo Anual 2020, por valor de: CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$49.536.238.922,53) M/CTE, los cuales se discriminan a continuación por componente:

APROBACIÓN CAPÍTULO ANUAL 2020	
COMPONENTE	VALOR
ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	\$2.711.312.279,18
SOCIAL	\$189.136.492,00
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$45.407.934.631,35
AMBIENTAL	\$420.000.000,00
GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	\$387.855.520,00
TRANSVERSAL 1	\$420.000.000,00
TOTAL	\$49.536.238.922,53

Fuente: Aguas de Chocó.

Asignación de recursos a 4 Proyectos de Preinversión en los siguientes municipios: Carmen del Darién, Condoto, Litoral de San Juan y Sipí, adjunto a la presente se encuentran los Anexos No.3 Certificados proyectos de Preinversión, de éstos, firmados por el Gestor y el Alcalde del municipio respectivo.

MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR
CARMEN DEL DARIÉN	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN	\$459.456.741,87
CONDOTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CONDOTO	\$790.870.846,00
LITORAL DE SAN JUAN	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LITORAL DEL SAN JUAN	\$320.000.000,00
SIPÍ	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMAS DE ACUEDCUTO Y ALCANTARILLADOS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SIPI	\$229.672.412,13

Fuente: Aguas de Chocó.

7. Presentación y Aprobación de la Modificación al Manual Operativo del PDA Chocó.

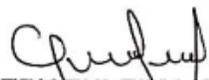
El Gestor hizo entrega de la Modificación del Manual Operativo del PDA Chocó el cual fue objeto de revisión y ajustes acorde con las directrices del decreto 1425 de 2019, de cuyo proceso una vez revisado y ajustado se obtuvo la versión final, que se anexa en el presente comité directivo

8. Presentación y Aprobación del Plan de Aseguramiento (Acompañamiento Post-Construcción Sistema de Acueducto del área Urbana del Municipio de Bojayá).

Aprobación Programa Acompañamiento Post-Construcción Sistema de Acueducto del área Urbana del Municipio de Bojayá, toda vez que tiene concepto favorable emitido por parte de la Subdirección de Gestión Empresarial, de la Dirección de Programas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través de la Subdirección de Estructuración de Programas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, realiza la asistencia técnica con el fin de revisar y validar la documentación enviada por el grupo Gestor PDA del Chocó, Aguas de Chocó S.A. E.S.P., para proceder a elaborar el respectivo **VOTO** del comité directivo número 31, el cual es remitido al ingeniero Oscar Fernando Acosta quien es el profesional coordinador de los PDA de la Subdirección de Estructuración de Programas, encargado de realizar la respectiva revisión.

FIRMA:



Gledy Zuleima Guevara Romero

Elaboró: Gledy Guevara-Contratista SEP. Líder PDA Chocó.
 Revisó: Oscar Fernando Acosta-Profesional Especializado-SEP
 Fecha: 11/08/2020